



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## RESULTADOS FINALES

### CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES N° 006- 2025-ANIN/ORH

#### UN/A (01) PRACTICANTE PROFESIONAL - ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA

#### ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION DE ESTUDIOS Y OBRAS – SUBDIRECCION DE ESTUDIOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR		EVALUACIÓN TÉCNICA		ENTREVISTA PERSONAL		PUNTAJE FINAL (*)	RESULTADO
		PUNTAJE (Máximo 20 puntos)	PUNTAJE PONDERADO (Máximo 4 puntos)	PUNTAJE (Máximo 20 puntos)	PUNTAJE PONDERADO (Máximo 6 puntos)	PUNTAJE (Máximo 20 puntos)	PUNTAJE PONDERADO (Máximo 10 puntos)		
1	CURILLA BALTAZAR NATHALY VALERIA	20	4	18	5.4	17.5	8.75	18.15	GANADOR/A
2	JARA RAMOS LORENA	20	4	19	5.7	14.5	7.25	16.95	ACCESITARIO/A
3	GOZAR AREVALO RUDDY ALFONSO	20	4	14	4.2	17	8.5	16.7	ACCESITARIO/A
4	ANTUNEZ GONZALES WILDER ANTONIO	20	4	18	5.4	14.5	7.25	16.65	ACCESITARIO/A
5	CASTRO REA BRYAN DANIEL	20	4	17	5.1	14.5	7.25	16.35	ACCESITARIO/A
6	CAPCHA ALTAMIRANO VALERIA LISSETH	20	4	16	4.8	12	-	(**)	-
7	MORÁN UCULMANA RODRIGO MANUEL	20	4	16	4.8	13	-	(**)	-
8	ORTEGA CARLOS CAROLINA	20	4	15	4.5	12	-	(**)	-
9	OSORIO CASTRO GEANCARLOS ALEXANDER	20	4	14	4.2	11	-	(**)	-
10	UGARTE REJAS PEDRO CHRISTIAN	20	4	18	5.4	13.5	-	(**)	-
11	CALLI COAQUIRA DIEGO ELVIS	20	4	17	5.1	No se presentó	(**)	-	-
12	MIRANDA HERNANDEZ MARIA LUISA	20	4	17	5.1	No se presentó	(**)	-	-

(\*) El puntaje Final se calcula a través de la sumatoria de los puntajes ponderados de las evaluaciones, como se describe a continuación: Puntaje Final = Evaluación Curricular (20%) + Evaluación Técnica (30%) + Entrevista Personal (50%).

(\*\*) El/La postulante no alcanzó el puntaje mínimo aprobatorio o no se presentó en la etapa de Entrevista Personal.

#### CONSIDERACIONES FINALES:

El/la postulante GANADOR/A deberá presentarse a partir del 14 al 22 de abril desde las 10:00 a.m. hasta 04:00 pm en Av. República de Chile N° 350 – Jesús María, Piso 3- Oficina de Recursos Humanos de la Autoridad Nacional de Infraestructura, para la suscripción del convenio de prácticas y deberán presentar la siguiente documentación:

- Anexo N° 10: Ficha de datos personales del/de la practicante.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
de Infraestructura

Oficina de Recursos  
Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Hoja de Vida documentada de acuerdo con la información declarada en la Ficha de postulación del/de la practicante, adjuntando el DNI.
- Constancia de Egresado original emitida por el Centro de Estudios u otro documento igualmente expedido por el Centro de Estudios que acredite su condición de egresado. En caso de tener el grado de Bachiller deben acreditarlo junto con la constancia de egreso.
- Carta de presentación emitida por el Centro de Estudios.
- Una foto digital sobre fondo blanco.

Lima, 11 de abril de 2024

**Oficina de Recursos Humanos**



Avenida República de Chile 350  
Jesús María, Lima



[www.gob.pe/anin](http://www.gob.pe/anin)

